

Puerto Rico 29 de Mayo de 1816.

Mi siempre Amada y Querida Madre: ha-
viendo llegado la Frag. ^{Sta} Maria procedente de esa, hicimos
toda diligencia p.^a ver si teniamos cartas y solo encontra-
mos una atrasada p.^a Magariños, demerite q.^e ya teniamos
perdida toda esperanza, quando a los pocos dias se nos pre-
sento un pasajero de la misma Frag. ^{ta} q.^e nos handaba bu-
cando, y a quien Camargo havia recomendado la muy dese-
da de Vd. de 27 de Abril; es indecible el gusto con q.^e leí la refe-
rida carta, tanto por saber de la Salud de Vd., como por con-
siderarla impuesta de nuestra feliz salida de la Frag. ^{ta}
Inglesa, habiendo desahogado buitada la vigilancia de los cor-
sarios Enemigos, de q.^e have á Vd. relacion, por un tal Juan-
te q.^e ha sido dependiente de una de las hermanas de Concuera
el qual para á era muy pronto en un Buque Portugués.

Cada vez q.^e comidero los sacrificios que habe
cho Vd. por nosotros, y en particular el ultimo por mi man-
dandome 12 onzas, á mas de los gastos ocasionados en mi fu-
ga, me desengano q.^e p.^a mucho q.^e ame á Vd. y por desos que
tenga de poderle ser util algun dia jamas podre corresponder
p.^a no se me ocultan las escaseces á q.^e se ve Vd. espuesta, segun
el estado de sus intereses, el q.^e no ignoro, p.^a havernos fran-
queado otros socorros, deviendo ser al contrario, y solo
el consuelo que me queda, es haber mirado siempre de este

dinero con mucha consideracion, sin haber mal gastado un
peso, pudiendo asegurar no he gastado en mi persona desde
q. sali de esa Ciudad. Acaia tiempo, y desde sexta epoca que
no me acordaba haber dexamado una lagrima, pero com-
pueso no pude contenerlas al recibir la ultima de v. pues ca-
da dia conosco mas lo q. me ama y lo mucho que le debo, y
q. prefiere pasar p. los mayores sentimientos en mi se-
paracion, con tal q. yo busque mi carrera.

En este momento ha salido Cor-
cuera á hablar á Primo, q. tractaba de cerrar trato con el
cap.º de un Buque Ingles muy bueno, para pasar á la Pe-
rimula con su familia, Martin y su hijo, Martin Barata
y tambien Jose M.º Magaainos, q. parece le llevar muy
dándole toda la camara
barato, y en este caso ver si dando algo p. el Rancho, me
admitian á mi tambien, este viage es muy pronto y á mi me
convenia p. todos estilos, lo primero p. hir con Primo q.
me servira de mucho, en mi llegada á Cadix y tomar al-
gun conocimiento, y tambien p. q. este buque se dirige á
Gibraltar q. en un momento me ponía en Cadix, y las
proporciones q. generalm. se presentan son á Lisboa de
donde tendria q. emprender nuevo viage, y nuevos gas-
tos, y mas si me detenía algo en aquella Corte. El resulta-
do de esta precencion puede ser valla en esta misma carta, si
es q. contentan hoy á Concuera, p. tengo q. entregarla mañana
y deve hir p. un Buque Ingles. Si se consigue no faltara
quien me adelante el dinero q. v. me manda, de lo contra-
rio me presentare al Rey p. q. se me facilite el pasage, que
nunca sera enteram. devalde, p. aun q. obligan á que todo
buq. que sale lleve un oficial, como es una cosa fousa-

da comienza por no ser interam.^{te} gravoso al Cap.ⁿ y no exponerse á ser maltratado, contribuir con algo en el Vanche

Nada se dice en el día de España acerca de sus Americas, pero sin embargo nunca he tenido mas esperanzas de q. Vd. pueda desaherse de la Casa y pasar á la Península... el modo, no tardara Vd. mucho en saberlo, si es q. no salen enados nuestros planes; que dicha sea para mi el saber se hallaba Vd. en tranquilidad, y actitud de poder emprender viage, á reunirse con nosotros, y disfrutar quietud en Cataluña, en donde nada le faltaria, y mas si alcanza Vd. á mi tiro.

No he buelo á saber de Juan despues de su llegada á Madrid. Tomaf creo se hallaba aun en Cadix, ya les he escrito varias veces, y las cartas de Vd. se las remitiremos en la primera ocasion; Juan no se habra detenido en pasar á Barcelona para ver en q. Ciudad se halla lo q. tiene por alla.

Aun no he visto á Eloy, ni pienso hacerlo hasta q. Vd. le escriba pues me parece no he de necesitar de el, á Juanico tengo q. verlo, p. en caso q. no valla con Primo, en alguna Duque consignado á el, podria proporcionarme para q. pues Magarinos se halla en el dia muy atrasado, y demorando le decimos en tenernos en su casa sin gastar un real. Bien conosco la falta q. me hace el llegar á Cadix con el dinero q. Vd. me manda intacto, pues necesito uniforme y chaqueta y toda ropa de militar, q. la deje en D. Hy. y no tengo sino lo muy preciso para andar en esta de paytano.

Concuerda como Vd. sabe no piensa p. haher en viage á España, y digale Vd. á Encarnacion q. Eyo cae tendra el gusto de verlo muy pronto. p. tenemos motivos

para crearlo así. El paradero de Pasada ya lo sabía yo p. los
papeles de Deccar q. Jimieron escapados de B. Ag. tal vez con
la mutacion de gobierno se connga algo favorable, pues José
M. es amigo de Villacancel, y yo le escribo a mi tia q. lea hacia
todo lo posible p. aliviar sus incomodidades.

He recibido la Certificacion de su
querosa q. me paree sera inutil pues no creo cobrar nada. Ha
ller he estado en la Frag. a ver a Vigodet, me dijo le parecia
bien pasar a España p. aqui no havia sino atrasarme, y que
me havia una certificacion del tiempo q. havia servido a sus
ordenes. De nuestras Encargas no he recibido socorro alguno
ni lo he pretendido pues se se ha negado a todos por q. no me
me danera.

Ya me habra impuesto a v. en todo lo sucedido en la
Frag. durante el tiempo q. estuvimos en ella, y de las tor-
tas reclamaciones del gobierno, pero es incierto me oponga
yo a salir de la Frag. p. al contrario heaa de parecer de
emprenderlo a todo riesgo.

Mucho celebraria hir con Felix p. sabe v. lo que
lo amo, pero puede ser se le proporcione hir con mas como-
didad, y tal vez en compania de v.

Las cartas q. nos dirijieron v. de con
la Vopa a la Frag. fue muy raro se extraviasen, y si llega-
se el fardo en el q. recibí los dos pannelos de v.

De v. exp. a mi hermana Enc. D. Mar-
ganita Felix, mi tia, a Nuestra Abuela, y de mas de casa
y mil veces a mis amados sobrinos. A Dios mi amada
Abuela, de cuyo cariño no puede dudar su mas amante
y humilde hijo q. la ama de Corazon. F. y

Quinto del Callao 9 de Dbre de 1812

Querida y querida madre.

Después de una navegación bastante larga y penosa llegamos a esta de donde saldremos p.^a Chile dentro de muy pocos días p. ya se halla embarcada la tropa de mi Regimiento que es Buago del que soy ya teniente efectivo.

Habiendo llegado a este Puerto una fragata de Cr. Inglesa q. debe regresar a Buenos Ay. no he querido perder una porción tan segura de dar a mi buena madre el buen día de saber de sus hijos, p. se es el unico consuelo q. puede tener por ahora. Formas que se hallaba en el Perú, se de positivo viene a esta conduciendo unos presos, y debe quedar después en este departamento lo q. se ha celebrado infante, p. se libra de toda clase de incomodidad y solo se trata q. ya no podre verlo.

Aquí me he encontrado a Fran

con quien continuamente he hablado de V. se
desap. Non el Rey al Inf. que tambien va con
esta tan hermosa que represento yo con tanta
edad como el, tiene muy buena figura y agra-
da generalm. a todos los que lo conocen p. sus
bellas cualidades.

Nuestro Torresvaduria ha casado con
una muchacha q. traigo de España, casa-
miento segun me han dho nada ventajoso, yo me
alegra mucho se haya establecido, y M. debe ha-
cer lo mismo.

No se puede v. figurar lo mucho q. se
seguido por la familia de la Rosa siempre que
he ido a Lima, p. me han hecho comer y dormir
en su casa tratandome con el mayor cariño; se
acuerdan mucho de Vds. y en particular D.
Leamina: la pobre ha estado inconsolable qual
seia la muerte de Felix despues de 2. meses hasta
q. por ultimo han tenido q. enganarla dicien-
dole ha comido la de pavoneros con lo q. se
mas consolada. Felix fue sorprendido en la
Botica a los dos dias de haber llevado a son

no se hallaba destinado en ella.

Mucho deseo saber q. tal Merced
hán tenido. Concurre en su Expedición y qual
es su paradero en el día. Posada regularmente se-
guira p. v. y mis queridos Hermanos si-
empre al lado de V. Venas de Cuydad y Sen-
tam. lo pido á V. no los p. por nosotros, haci-
éndose cargo q. los hom. nacim. p. padecer, á
mas de q. no conseguira V. sino quitarse muchos
días de su apreciable vida.

Deberé (con quien he vivido siempre)
desde q. nos encontramos en Cadix) ha sido pro-
movido á Fomento de Burg., va también con no-
sotros aunq. no en el mismo Buq.

A Dios madre mía, á mis
Queridas Hermanas, En. D. ^{ta} Marg. mis cari-
vosa esp.; á mi Feliz q. no lo olvido nunca,
muchos veros á todos los Chiquitos, con mis re-
cuerdo á nuestra Mamá, y demás de Casa
contando v. siempre con lo mucho q. la amo
mas humilde hijo.

A. Frasse

ellos. Juan q. se halla tranquilo en Barcelona

S. M. I. S. de Francia

da
dup.

Mont. Lys y Leg. 6 819

Ultimada Permuta.

Entretando a la Buca del S. del ultimo Mayo. digo:
Que toda la aduana la persona a su título Arzando
la comen, y si uno Melindero no cubriese la tena gira
contra el y a favor de T. esperar Olla sumas Marav.
con q. le Reconocidos, puede d. ^{de} seguridad libran los
Cien ciento p. comen mi q. seran Empezados a la unta
de su Orden, uno es si a T. le son de mucha Necesi-
dad.

En otros dias hemos habido q. el Garro en
Peruienty Novena y un p. acaola Rendero, cuya
Cant. q. a T. corresponde la he Rivido a q. favor de
mayor q. a T. de, y p. q. sea legal y conk en las
p. p. u. es de Necesidad Rivira T. poder a la persona
q. T. gano. — Creo q. pasara mucho tiempo
y se benefici. Otro Garro q. Mar en mal

^{Estado}
la cobranza de Fylenia

De V. m. R. a toda su familia de parte de su herman.ª y sobr.ª, Sr. Alderman, Sr. D.ª Pasafada igualm.ª. Al Sr. Ribay del mismo y dirija al mismo Sr. aditrio proprio del Casino de su madre Sr. G. S. B.

L. Cortés

Cádiz 2 de Enero de 1822.

Mi muy Amada Madre: Menos temido el gusto de recibir cartas de V.^{da} de fecha 18 de Agosto, época en que ya eran portuguesas, yo creo que los habitantes de esa banda han ganado, pues mas vale pertenecer aun Gobierno establecido que no estar continuamente siendo victima de los diferentes partidos. Voy a salir p.^a la Havana y Veracruz, me prometo un buen viaje, y si tal sucede creo sera el ultimo, pues Encarnacion cada dia es mas llorosa y dia no quiere me aleje; mis deseos por los hijos, mas la reflexion de que los pesos no vienen si yo no esta quieto, es la que me obliga a trabajar mientras pueda para despues descansar. Nos hallamos en el dia sufriendo un temporal politico, no es facil atinar su resultado, pues las pasiones en lugar de ceder, van tornando cada dia mas incremento. Lo general de la Nacion segun unos, segun otros algunos alborotadores, quieren castigar el ministerio. Se opina cahera, pues asi solo han aconsejado las Cortes al Rey; si esto sucede pronto, puede asegurarse, que todo quedara tranquilo, por lo tanto deseo se verifique quanto antes. En fin meanta se pase algun tiempo p.^a que esto valga

valga lo que dice valer un país, que goce de una tan sa-
via Constitucion. Dentro de poco tiempo pasara Felix
a Barcelona, no lo ha verificado ya por la horrorosa Epi-
demia que alli ha reinado. Este no ha podido ser Guardia
Marina porque salio una orden, para que no se admitie-
se a nadie hasta que saliese el nuevo sistema; ya
ha salido, y es tan duro, que no le quita a él; pues los Guar-
dias van a ser tratados como unos maximeros distinguidos,
deven hacer todos los trabajos de ellos, y p.^o ser admitidos
deven traer hechos un estudio; y esto han sido aumenta-
dos. Yo ya le tengo dicho a Juan que el disponga lo que
sea mas conveniente, contando siempre con miigo para
cubrir el gasto, los que hasta ahora los hemos hecho
nos, y los haremos mientras este en mi casa, en la que
como tiene todas mis facultades, y la tengo dicho a
este de su hermano como a unos hijos. Por aqui no hai ce-
necera que dar, pues el Comercio de España es nulo en el dia,
y lo mismo sucede en todas partes. Su viudedad de V. no
le cobrara mientras V. no se presente, y en este caso sera en
papel sobre el credito publico, como todos hemos cobrado otros
grandes alcances. Las viudedades algunas veces tienen un
suspension, p.^o no estan mal pagadas, p.^o aqui q.^o es donde mas
se sufre por las muchas atenciones que tiene la provincia
hasta hace pocos meses han estado pagadas. Diga V. a Tomasa
y Margarita q.^o aunque no les escribo, no es por falta de
carino ni por perera, sino por no repetir un minima
cosa, los amo verdaderamente, y los saludo en esta con todo

el cariño por ella. No hablo al d. mis hijos y de la moni-
gima Gabel, por q. Encarnacion lo hara más estremo.

Saludo ala buena Maniula y quedo al' en mar
ap.º y amante hijo que dexa veta p.º aqui.

P. M. de Loren

y mi tia Rafaela

Memorias à todas los amigos, à Pepe Proyer
to e bustada en su prision de la carraca y
me è ofrecido Pepa por bese me escribo ^{señe fecha} de octubre
Madrid, las cartas que Pepa me dio anoche
para Vin y Margarita se me an perdido
si ella lo supiera se desesperaria

Por D^{na} Tomas Friante

Lima Junio 26/
1779

Mi querido Amigo:

Está en mi poder tu apreciable escrito del 31 de Luero de este año el q. apenas de haver llegado á mis manos es el q. he recurrido con menor dilacion de quanto contenido has tenido á bien designar: me compla de ver tus buenos amos. algo molestado del padecimiento del estomago el q. debe mirarse con cuidado, y tratar de entonar con tiempo, pues no haciendolo asi dejarian otras enfermedades mas nocivas. Ja no heces de tí, sino de una interesante familia, á la q. la duracion de tus dias es importantisimo. crecen ademas tus deseos, y quien podria mejor formarte el q. un Padre amestrado en la escuela de la experiencia.

Extrañan q. haya perdido aquella robustez q. obtenias, y estubo positivo he dejenado mucho de mi antiguo vigor; actualmente me veo obligado á vivir con el mayor método, y esto depende principalmente de q. este clima no me adapta, estando acostumbrado á templamientos frios, y tonicos, y no como este q. es sumamente muelle y flojo.

Sensible en q. por las causas q. me indicas se hayan perdido las incalculables ventajas q. se hubieran reportado de la celebre batalla de

Aunque pues entonces hubiera sido una compra decisiva, y los Imperiales han
vuelto a ser de J. sujetarse a las condiciones, J. como vencedor se le tendrían impo-
esto: esto felices resultados me dice se han frustrado por la poca pericia del
J. Albean del J. corre aqui varios manifiestos impugnando a los J. le atacan
y haciendo ver J. obro en regla: yo celebrara J. si alguna vez se se propo-
na ocasion me remitir lo J. se haga publicado en pro, y contra, J. esta mate-
ria, en lo J. se habla con vanidad, J. la atencion publica, y es importante po-
nerse al caso de esta sucesion; Sin embargo tu opinion para mi ~~tu opinion~~ es muy
decisiva ya por ~~ser~~ un inteligente, ha en estado sobre el teatro de los aconte-
cimientos, y por J. en el equilibrio de cosas favoreceria a un Sujeto de qui-
en has sido tan amigo, y por el J. te has expuesto varias veces, pero tu caracter
imparcial te conduce a conocer las cosas en su verdadero punto de vista.

Te doy gracias expresivas por las diligencias esquivadas J. he hecho
para proporcionarme lo libro, J. te encargue, J. si se consigue en alguna vez me
hara el gusto de ponerlo en manos de mi Sis. Milavin, a quien envio para
J. en otro caso satisfaga lo J. cuesten; tambien recibiere las gracias por tu J.
su decision a servirme, remitiendome el documento, J. te pedi, el J. creo J. con-
trayendo a lo punto, J. esta la ~~adju~~ minuta es suficiente para J. estien-
derlo J. te parezca.

No te pido tanto este documento por J. mis miras sean
de servir: casi me atrevo a asegurarte, J. mis aspiraciones han cesado
en esta linea, pero siempre por lo J. puede suceder conviene tener un docu-
mento de tal naturaleza de persona J. como tu se halla firmada, y con

siguientemente es conocida.

Qualquiera q. sea mi suerte ulterior yo te comunicare
el rumbo q. tome y yo creo para mi q. concluyo mi dia de ha estado.
cujo lo q. sea o pre te avisare para q. de qualquiera modo me mandes.

Ponme a P.P. de tu Suor y Madre, y de tu
Tia Constan

ta y manda a tu amigo y conolega.

Simón de la Rosa

P.D.
Te dirijo esta carta por un Cavallero

Alman q. he tenido el gusto de tratar
aquí, llamado M.^o E. de G. sus Berchamerys.

Yo tengo una copia de mi ofa de servicios por
su del año 21, no para q. hagas una copia literal
de ella, sino para q. en tu dia lo mas necesario respecto
a el tiempo q. he servido, y q. me pagas el quinto si
empre con lo q. sostenian la Independencia de otro pro-
prietario de operaciones - y q. contribuyala hubiere
contra mis opiniones respecto a este Combate, etc.
y ha copiado según entendido a otros log.
Die de la Cruz q. no conduce a una

2760
8

22080

18576 — 2 1/2
22080
460

41116
5

205580 1/6
25 34263
15
38
20

34623 1/6
26 11 2164
402
63

Licencias de Guerra en q^{ta} p^{ta} ha
ven hallado

En el 5^o Ejercito quando este guarnecia la Plaza de
Paz, y en las embestidas q^{ta} se hizo a dita Plaza en los meses
de Febrero hasta Mayo de dho año. 1810. en el 6^o para de
salosax Enemigo, de las Costas de Asturias embarcado en una
Expedicion Ing^a, en el sitio de Astorga hasta la Rendicion
de dita Plaza; en todos los movimientos del Ejercito Alian-
do en la retirada de Burgos hasta Ciudad Rodrigo, y
en la accion de Ascar, en la que los Enemigos fueron de
salosax de todos sus reductos y demas posiciones atin-
cheradas sobre el Rio Nivel hasta las inmediaciones
de Paysona; Ita dispensado dos Reales Licencias la una
q^{ta} se le concedio desde 1^o de Septiembre de 1814 hasta
fin de Dic^{re} del mis^o año prorrogandose por dos meses;
la otra desde 1^o de Noviembre de 1819. hasta el mes de Fe-
brero inclusive de 1820 y la tercera la ha comenzada,
a ser en 15. de Mayo del presente año 1822.

Nacional Cuerpo de Artill^a Sea Regimiento Departam^{to}
 de Barcelona, D. Simón de la Posa y la Quintana Capitán del C^o.
 Nacional de Art^a sus Servicios y Circunst^{as} son los q^o abajo se expresan
 y ha justificado con patentes, certificaciones y otros Documentos

<u>Empieza a servir</u>			<u>Los empleos q^o obtuvo.</u>	<u>Los ha servido</u>		
<u>Días</u>	<u>Mes</u>	<u>Años</u>		<u>Años</u>	<u>Mes</u>	<u>Días</u>
31	Ene ^o	1807.	De Cadete	2	11	25.
26	Jun ^o	1810.	De Subteniente	1	1	21.
17	Mar ^o	1811.	De Teniente	1	2	11.
30	Mayo	1815.	De Teniente graduado de Capitán	4	1	11.
3	Junio	1819.	De Capitán	2	6	21.
			Abono de Campaña	4	5	29.

Ejercitos y Cuerpo donde ha servido

En los Ejercitos de Operaciones 5^o, 6^o, y 11^o durante la pasada
 Guerra. en el de Valencia, y Cataluña; y en el mis^o C^o. de
 Artill^a

de la N^o 7

Ron D.ª J.ª Fomas Tricarte

Lima 18. de Septiembre de 1828.

Mi querido Fomas:

Te escribí hace tres meses próximamente contestando a tu muy
muy apreciable del 31. de Junio de este año por mano de un Cavallero Alen. un
que partió de esta Capital para ir a el g. aunque g. si te hallabas asistente
de Buenos Ayres por haber partido a el Excmto tuvieres la bondad de entregarme
escrito a tu Señora Esposa. no sé si lo habrá verificado, y en este tenor vuelvo
a molestar tu atención.

Siento mucho lo padecimiento de tu salud, g. me ratifico nues-
tro Paysano el G. Necochea. celebrare mucho, g. te restablesca completamente
y destruya tus males, yo he perdido la robustez, g. por un padecimiento con-
tinuamente del estomago, no adaptandome este clima de vil, y tan contrario
a el g. me creé.

Te remito nuevamente la adjunta copia de mi ofi. de re-
visión para g. te sirva de dato, en el caso g. no hubieres recibido la anterior,
y ~~que sea~~ la continuación, g. me han ofrecido en casu como la g. te esti-
mame mucho pues podra serme útil alguna vez con otros g. porcos, no te
he pido por g. mi vida sean ya de continuo en la carrera militar, han
censado en ella mis aspiraciones, y ya los vinculos y obligaciones, g. me ligan
a mi casa a la g. estoy en el deseo de contribuir a sostener, ya la digna-

mas q. se han repetido en ella en corto periodo, me hacen ver que de un
ejercicio q. a mi casa no ha producido mas q. lagrimas? ademas, quando Fomey
conocio el campo q. pido. Desde el momento q. llegue a el varios Sujetos no in-
trigaron mas q. por edarme abajo, y cortarme mi suerte? q. conseguiran en
el dia con volar a el servicio? despertan el zelo de mis enemigos, sufren
nuevos disgustos y pesares, y no conseguiran q. se me remunere con una
consideracion regular a los sacrificios q. he hecho, por dejar mi carrera, se-
guir la suerte del Pais, y en tiempo q. este estaba oprimido de furzas extra-
nas Pedro sin empleo en el Exto. no mi amigos, primero ya con otra filo-
sopia, y a cada momento estoy viendo q. aquellos q. ocupan suertes muy
brillantes en la revolucion vienen por tierra o desaparecen de ella. a estas
consideraciones se me en otras no me son imperiosas: mi Padre deso de ec-
cristia hace poco mas de un mes, y he pensado por esta pesada tan amarga,
mi Hermanita la tengo de mucho cuidado, y sino se abiria de su enfer-
medad del pecho, sus dias seran precarios, Ignorais esta verificado y
tal vez tenga q. volver a la Sierra: con q. con ^{esta} motivos me parece no
devo volver a emprender una carrera q. ya no puede ofrecirme mas q.
una perspectiva de vil en un Pais donde siempre se por uso extraordinario a to-
do el q. no es nacido en este suelo y por consiguiente no aprecian digna-
mente los sacrificios q. hacen por el lo q. no son nacidos en el.

Deso con ansia q. me comuniquen noticias de mi Pais, y
ojala q. se efectuen las negociaciones q. no anuncian los papeles publicos
deso un tablame con el Gobierno del Brasil para q. el resultado fuese con-
tarre la guerra y la mala q. ella arrieta, mucho lo celebraria, y uno de los
motivos principales para q. te llegase el tiempo del descanso y reposo y
deus de satisfacciones q. justamente mereces, a el lado de tu virtuosa
Esposa amable Familia.

Conoco por el espirito de tu carta q. encierras agrado.

contra el G. Albean a el G. acun de no haver aprovechado del fruto de la victoria en Furuzgo: tiene aqui muchos proyectos, q. lo dependen, y apoyan sus operaciones, pero tu opinion para mi es decisiva y a sin ser expectado de los sucesos, como ven inteligentemente en la materia, y es lo mismo q. otro G. huviere dejado escapar una ocasion tan propia q. huviere impetido a el Brasil a entrar por proposiciones muy ventajosa a otro suelo.

Te entimo las epocas de con. G. ha tenido de renutirme las obras q. te encargue; si buenamente se proporcionan te vuelvo mi encargo tengo a la mano una guia de Torantora Española, y he visto en ella q. el Colegio de artill. ha sido extinguido, y substituido en su lugar en el mismo sitio una Colegio G. para todas las armas: esto me hace conocer q. el G. de artill. ha perdido su prestigio con los Prelatos lo q. hace honor a sus suces, y consagracion por la libertad.

Dignate ponerme a P. P. de tu S. va Esposa, y Señora Madre, y Cuñada y recibe las ideas afectuosas memorias de mi Madre, Hermana e Ignacio la q. transmitiré a mi S. va D. Inega singularmente de su antigua amiga mi Mema.

A tu Hermanito el Mariano indica mi adhesion adherencia, y cariño.

Mandame en lo q. me quieras, útil si en algo consideras puesto agradante en este Pais, de acordate las mayores proporciones, y buena salud cuyo beneficio es lo principal de todo.

A D. mi querido Tomas: dispense mis erratas q. te escorro de prisa y con mil repeticiones, p. ta confianza me dispense un estilo q. va como borrador.

Fuero tu amante amigo -

S. dela Rosa

Por D.º Tomás de Quintana

Capit. 10

Quel D.º

De Madrid a 26. febrero de 1711

Muy Sr. mio. Como en mi poder he muy queta
carta de D.º Jha.º de Cabrera del que vive, entablado de un
tercio, y en contestacion de lo dicho, le doy las mis-
mas gracias por la confirmacion en que me honra,
y quedo en suspenso para darme y saber de sus
intereses digo, que el finado Sr. D.º Juan de Quintana
(que de Dios vive) poseia un residuo de un real
en sales de Salinas, parte de ella me consta los tenia
muchos años ha, y la otra parte del lo compró
en dinero de contado por haberme lo confiado su
predecessor para el precio de la compra de esta al-
gunos meses antes de su muerte, y antes de salir
de ella, que de no haber perdido tanto el real de las
dichas sales, porque me dijo trataba de vender
por sus asuntos, y que luego le diesen un grado
mas que la cantidad que se le hacia a uso, pero no
hizo conversacion de si la primera parte dicha
la poseia de testamentaria ninguna, ni por otra
via alguna que lo dicha sobre el particular. En
quanto a lo demas de la referencia que el Sr. Juan
se hizo cargo, y despues yo, por las cartas mias, y las
del Sr. D.º Juan de Quintana se por miera dirigidas a la
Sr. D.º Maria de la Cruz Señal de Quintana su esposa
ya ya queda entendido, pero debo presentarle q. en
Cataluña de las propiedades que D.º me manifiesta,
y en efecto fueren de la casa de D.º no es de
en el día no vendida que el Sr. Juan de Quintana, en Cataluña

Se trata a las inmediaciones de Genona que rinde en bruto doscientas fibras catalanas anuales es? y porque no se vendio, por no haber encontrado al comprador, por falta de oferta, y para solicitar las demas fincas no haber parecido documentos que pudiesen dar a luz la simulacion en quales bienes estoy bien persuadido por el finado Don Juan se paschid, y extraño que en el estado tal traba de simulacion encontrase el dicho comprador por lo que vendio, y para obrar con delicia de hecho tenido en junta de señores, y dicen que para aclarar el asunto ha de mandarse de esa un testimonio en forma provante legalizado por tres Escribanos del testamento, y en su defecto el mismo Poder testamentario del Sr. Don Felipe de Priarte su Sr. Padre de F, y con un Poder especial para ello e igual en clausulas al que me mandó el Sr. Padre Don Maria Ypha Somalo de Priarte, si es questo de F me instare Gleyto a los teneedores de la vienes de Simbuculados, y alean que el largo, y costoso el litigio, no dudo conseguir la devolucion del usufructo, y posesion de tales bienes, porque segundea los decretos son mal vendidos, y mal comprados, y deberan perder lo que pagaron, en el caso que nos ocupa, con el solo F no en aquellos de apelar a mil y quinientas en Madrid, y con la vista en aquella del Sr. de porcuera, aguaravia de ello, el mejor resultado.

En gran manera los quedaria agradecido, y mucho me conbendria reinteresarse d. y procurase el logro, y remesa de la certificacion que en orden a D. Juan Larrea de el caso del Seguro de los bienes de Europa en aquel entonces a esa, certificada por tres Escribanos, en forma de poder hacer fuerza, ya sea por medio del Sr. Marté, u otro qualquiera, a quien que sea Americano, nada importa, y me sirve lo mismo que si se librase a mi en persona, o por medio de poder teniente mio, ya bonare en cuenta, lo que me avise haya estado.

Buscando los decoros e instrucción de. en orden a lo que se sirve manifestarme, y deya a mi arbitrio, calculado ser el medio mas expedito, he comprado por cuenta de. dos Baules de piel negra con guarniciones y tachuelas blancas, con novena y dos Dozenas de pares Medias y Botines de Algodon fino para Sr. y Sr., con Capitas de Cartón cubiertas y guarnecidas en papel de colores elaborados para al Bicho, de valor quinientos pesos fuertes, que quando pasen Montevideo o a esa, alger convida a toda provida se los mandare a d. con los correspondientes Conocimientos, y avise sin asegurar, lo se verificaré asi, para evitar cosas, y sera quando se proporcionaré.

Expresiones a mi Sr. Madre Hermano, y demas, y d. disponga d. S. S. S.

Al Sr. Don Lorenzo
Bautista Triarte, en

Buenos Ayres

por el paquete Anunciado

Recibida el 31 Mayo 21
Punmado el Junio } 1830

por J. J. D. J. M. B.

Salute Hermano

Madrid 21 de Junio del 1829

Amadísima Madre de mi alma; ahora mismo me abisa Vgarte, que ay por provision de escribu à V. por Gibraltar, y à toda prieta la aprobocho para que no carezca de nuestras noticias, y deside que por fin padesio la deseada carta de V. de 12 de Diciembre, en la que me daba el consuelo, de verme que ese Gobierno, abia celebrado con el Emperador del Brasil, una paz, onerosa, que tanto me lisonjea, considerando à V. y mis caros hermanos, ya tranquilos, y libres de la Guerra; pero como à bariado, todo en tan poco tiempo. por los papeles publicos sabemos, el triste estado de esos amados paytes, y que se à enseruido de nuevo la Guerra sibia, estando todas esas provincias en contra de esa capital, dejo à la consideracion de V. quanto estare sufriendo, sabiendo con el extremo que la amo, como à mis adorados hermanos, viendo espuestos à todos los errores, y peligros de la Guerra, es inutil el que yo pinte lo que padesio, con esta consideracion, y asi ansio por una carta moderna, que me tranquilite, he oydo, que en Febrero, estubo ya, todo apasiguado. Dios, lo aga para nuestro consuelo. He tenido carta de Margarita de Londres, fecha, 6 de Mayo con muchas esperanzas de poder volver à Portugal

y lo deseaba mucho, por volver à disfrutar de sus
comodidades, pues aquel pays, es muy caro, tiene
la fortuna de que su buen suegro los auxilia mi-
bien, siendo la ultima remesa que les abia
mandado de quivalentes duros. ella abia recibie-
do carta de V. de 12. de Diciembre, y se lamen-
ta, de que por el contenido de ella deducia que
no tenia V. las comodidades que ella le suponía
con la bondad, alquiler de la casa, jornales
de los criados, y lo que reditue la hacienda
de campo, que yo tambien me acuerdo, que
contaba V. con esto, para que mi Felix no sirvie-
ra en la milicia, quando lo llamó à esa, y
desgraciadamente lo veo metido en ella, y me
cuenta esto muchas lagrimas, asiendo la triste
reflexion de que el, no se debia aver ido, y que
mi idolatrada madre, debia averse venido à
donde tiene la mayor parte de sus hijos, y con
esta determinacion ubiese echo la felicidad de
ellos que lloravan su separacion eterna, mi-
entras biban. Margarita funda este calculo de-
ventajoso asia V. por que asiendole escrito que
si no podia volverse à Portugal, se iria à su lado
y que V. le contestara, que no le parese bien
ese plan, si abia de loven de tratar de ser
militar, y que era mesor que se fuese al
Taneyro, que conociendo lo estremo de
V. le ubiera dicho desde luego que se fuese
à vivir en su compania, si su suerte fuese

cual ella creya, en este caso dire que tu buen
suegro, hubiera echo el sacrificio de vender
algunas de sus haciendas aunque ubiese tu-
do por la tercera parte de su valor, para
aber dado a su hijo 6^o 7^o mil duros para
que hubiese llevado a esa. esto se lo digo a
V. con toda reserva, que no quiero que ella
sepa, que no guarda los secretos que deposita
en mi; esto es, si lo tiene por tal, que ami-
nada me encarga. Ella abla ya el Ingles, y su
sugeta tambien todo, estaban buenos, y su abue-
casa dia mas apreciable. Dobres esta sin novedad
con sus hijos, este correo le mando cinquenta y
sincos, duros que ^{an} redituado los reales de V. yo
le pago la casa, y se la pagare mientras pue-
da, la ayudo en lo que me permitten mis cir-
tas facultades, pero no tema V. que sea en
perpuisio de mis hijos, pues en todo debe aber
prudencia, p.^o crea V. que desde que la infeliz
es ciega, es quando mas he deseado tener po-
sibles, para aliviar su triste suerte, que como
como mia, a su Pepito, le tocaba ir a la Habana
y ello no quiere, temiendo el bormuto que abla
doi, y por que aun es muy niño, y porcuera
escribe este correo para que no lo manden.
Juanita se casara en brebe. De mi Pedrito, he
tenido carta este correo. Sigue tan aplicado, y
tan contento con la que le mande de V. a la

que contextará por un buque que sale de Bur-
deos p.^a sta. el 15 o 20 de este por el cual
escribí yo también aunque no sea sino una
repetición de esto, le he dicho otra vez que le
mande a V. su retrato y le ve de mandar
por Metabal, los de estos otros. sus metas que
todo la abracen tiernamente, como lo fuera
que no puede escribir oy por que ya estando
Pepe iba a averlo p.^o no la espero, ya no ay
tiempo esta es buena la que tiene por V. Ahora
so de todo mi corazón a mi amador Tomas, y
Felix, Dios quiera que al leer esta los tenga V.
a su lado libres de vicio que tanto me ator-
mentan, y agan las delicias de la mejor de las
madres. No me olvido de mi querida Eufemia
y su hijo Sobrinos a los que dara V. un millon
de besos, con afecto a mi amada inolvidable
M.^e Manuela, y a mi queridas tias, Toze p.^a
y primas con m.^d a Toze, y Domingos. a V. se las
dan la de Olaquer que bi ayer, y la de Concha
y a Dios Madre de mi corazón a el le pido
sin serar guarde sus preciosos dias p.^a Consuelo
de su mas amante y amado de usa

Murió nuestra virtuosa y Encarnacion
sober, Reyna, el dia 17 de
pasado; tambien a muerto Pepe Oliver, de-
jando desconsolada a su pobre m.^e huera que
era el apoyo de su beses.

apreciada de esta fecha 14 del presente mes
y año, debo decir: ha copia de la mía
que le escribí en 2 de los ya dichos, que
fue bajo carpeta de la del Sr Dn Pedro
Montado de porcellera, y con lo que a dho
senyor incluí de despues de haberse ser-
viado de lo mandado ad., al objeto de
qued. lo encaminado en Buenos Ay-
res, al Sr Dn Tomas su Sr hermano
y como al continente no es regular se
pierda la correspondencia, no dudo que
el Sr Dn Pedro habra verificado lo que
le decia, y que en el dia estara ya en
su poder, es porque no aumento escri-
to, duplicando el otro, pero si tal caso
llegase, con el aviso de uno u otro, al mo-
mento lo verificaria, y siendo por el
presente lo que le puede decir E. S. D.
S. J. S. M. B. Jho @ M @ Cord

Don Tomas del Puerto

Montevideo.

Carolina 14 Mayo de 1813

Muy Sr. mío: Por mano de D^{na} Encarnacion y D^{na} Serafina
paseado de esta Sr^a, recibí la muy apreciada carta de V. fecha en
esta Ciudad el dia del mes proximo pasado, y en su contemplacion dije,
que si mas antes se me hubiese querido entregar a mis manos
la indicada no se hubiera logrado, a causa de mi emigracion
en dos años, por asuntos politicos, lo que hizo que no tenia
arreglado, ni obrado, el redito del Mar de Indias, como lo acordara
D^{na} Encarnacion, que jamas he negociado, ni retenido dinero aya
no, si muy al contrario he echo adelantos, y de consideracion algu-
nas veces algun que hayan sido por mi, personas descomulgadas,
solo con haberse me figurado ser sujetos de proximidad. En la
dicha carta V. aventura expresiones que si me conociera no se
atreberia en plantificarlas en el papel, estranaje tambien q.
al presentarme la carta se me dijo que se habia sacado una
copia para que yo la firmara en recibos, deli, sobre la indicada
explandome ora, y se me contesto que si queria que se pasara
en los tramites, dije que no necesitaba ninguno, porque los
fundamentos del comercio consisten en la buena fe, veracidad,
y verdad guardada, ofrendandome, y prestandome en un todo a
pesar de los inconvenientes habia, que manifesté, y dije que
yo los venceria todos, porque tiempo hacia que debia haber-
se me librado de tal encargo, mayormente quando se me tenia
ordenado hacerse entrega de un todo a D^{na} Encarnacion Casanes, y
no se verifico por ser en el Boer que se me devia endosarse,
sin que D^{na} Encarnacion me contestase a mi demanda, de que
si al acto de entregar lo de D^{na}, se entregaria el importe de
mi abance, y Casanes no parecio mas para incorporarse. Ho

escribi a D. mas, desde el momento de haberme escrito la Srta
Encarnacion su Sra Hermana diciendome que D. ya no me escri-
bia por contar que Casimiro se habia encargado, y incorporado de
lo ded. tengo la satisfaccion de manifestarle que el Man-
so como esta en muy buen estado, y que no se ha podido
prevenir de hacer las mejoras utiles necesarias, e impre-
cindibles de hacerse, pues la casa y Corcho se desploma-
ban, y en uarta ocasion hubo un derribo q. por poco mato
el ganado Bovino, y el lanar, y q. lo he mirado como cosa
propia, no digo mas porque se lo escrivia el Sr. de N. N.
solo que tiene todo lo ded. y q. quedo en descubierta.

Sea atento Servidor G. S. M. D.

J. de la Cruz

Al Sr Dn Tomas de
Vriarte. Bar

Montevideo.

Dice de Ayres.

Don José I. Tomás Quinte

Casa de U. Abril 13 de 1852

Mi apreciado Amigo. Jamás he olvidado q. hacia contraído una deuda con U. p.^{no} mis circunstancias desde entonces no me han permitido hacer nada, pues han sido mas o menos las mismas, enagenando a ppe p.^{no} años mi mequino sueldo p.^{no} vivir acajo con el solo de mis merced, me he encontrado constantemente lleno de abogues y q. de ture quedada esperanza de salir de tan critico estado si enreg. a har con cluido dos años q. al menos me permitieran desempeñarme habiendome enterpeido de nuevo no hria esto mas q. empeorar mi situac.^o haciendome contraer mas deudas de las q. tenía p.^{no} lo q. me hallo en un gran conflicto, pues puedo asegurar a U. q. no tengo en la actualidad a q.^{no} recurrir p.^{no} la mas pequeña suma p.^{no} otra parte desde Feb. no se paga, y un emb.^o q. aun no se como se me conderara en el nuevo arreglo q. se anuncia del Est. luego q. paguen el p.^{no} mes de lo vencido le mandare a U. inmediatamente la cantidad q. me sea posible en desc.^{to} de las q. q. de a U. y recambiar hasta cubrirles el total en su valor, Reservandome explicarme con U. a la vez pues me seria muy sensible q. U. dudase de mi disponi.^o a tener un deber y de las senten.^o q. me animan y con las q. me ofreso a U. muy af.^{no} Am.^o y Compl. 9/13/52 de

Don José I. Tomás Quinte

Abuelo a U. la detesta



For Genl D. Thomas Mearns

P.S. etc

G. G.

Lisboa 12. de Octubre 1834



Mi querido hermano.

Recibi nel dia 8. deste las cartas de V. con fecha del 2. e 31 de Agosto, teniendo la satisfacion de saber q. V. e su amable familia quedavan de salud, y yo tambien lo passo bien.

Mi querido hermano, nel dia 9 remiti para Madrid la que V. me incluiu para Juanita, e pedi a esto no demorasen por mas tiempo o comunicas a Encarnacion la muerte de nuestra adorada Madre, por que desta demora se fria V. grandes trastornos. Tengo bien presente la delicadesa de V. e su noble caracte, por esta razon no insisto mas en mi ofrecimiento, rogo me a las condiciones con que V. tubo la bondad de aceptar lo ijogala su suerte, e de toda la familia de V. seia tan prospera como yo lo deseo.

Con mucho gusto anreo alo que me pide sobre darle mis noticias, por reputo bien empleado el tiempo que gasto en escribir a V. como tengo grande placer quando recibo cartas de uno hermano que puzo. Mi querido hermano, no me es pesado recibir e remitir para

Madrid las cartas que V. dirige para aque-
lla lenda, ni tan poco dirigis ad. las que
de allí vengon, no de V. asserbo con toda la fran-
queza. Su sobrina, Mari do e mi nieta estan
a banos na Fos do Douro, todos tienen salud y
tore la satisfacion de darle sus noticias, los que
mucho apreciaron.

Las cosas de España van muy mal, e no es
lopartero el ombre capaz de restablecer el or-
den que falta na quetta Nación, es ombre
de pocos medios, e tiene fuertes enemigos que
maquinan su ruina, Maria Cristina no
sou por esta capital, ya se alla en Baiña
dirigindo sus tiros contra lopartero. In quan-
to ala union em que V. me abla, por en
quanto, parece existis solamente en las soberay
de los democraticos, yo no dire que no fuera
conviniente la union destas dos Naciones, pe-
ro el enejo que atualmente se opresenta
del caramiento de D. Pedro 2.º con la Princi-
ra de los Asturias, e que con el tiempo
beseptado este poderia traer la union, creio
no tendra logar, por que dicen estas tra-
tado a caramiento de D. Pedro, con una



Princesa filha de Leopoldo, e de mais esta
outra não la consentiria ni la Francia ni
la Inglaterra.

Cententa mil aliados, desembarcaram na Brúcia,
com destino a Sebastopol, todos os dias se es-
pera a noticia do resultado desta grande e avis-
cada empreza, por que um fatal ves aliados sea
perderem, e prejudicial a Russia se lhe toma-
rem a Brúcia, por que com esta perda, perderá
el dominio del Mar negro, e da. Nabios de linia,
que se allan naquelle Porto.

Deixo mil lembranças para mis sobrinhas,
e sobrinos, e V. deis porça

De este irmão que lo ama

P. D.

Conde de Laraca.

Remito a V. la enclava
que acabo de recibir.

Excmo. Sr. Gov., General D.^{no} Bartolomé Mitre.

Si vase V. aceptar, mi querido General, mi mas sincera congratulacion por la obra grandiosa que acaba de consumar — la reconstruccion nacional.

Despues de medio siglo de luchas intestinas ^{interesantes,} escandalosas y sanguinarias, le estaba a V. reservado dar fin a la revolucion, hacer desaparecer la anarquia y poner en buen camino nuestro bello pais. Es esta la mayor gloria a q.^{ue} un argentino puede aspirar, la unica que yo envidaria.

Le felicito a V., ~~anclus a repetit,~~ ~~por que haya~~ ~~alguno egoismo en esta franca manifestacion;~~ porque como nacionalista de la víspera es claro que, a favor de un deseculace tan feliz y deseado, voy a cosechar el fruto de los grandes sacrificios que me ha costado la constancia con que he defendido mis creencias. — Se ha alcanzado lo que el pais tanto anhelaba, lo que necesitaba obtener como base primordial de su futura prosperidad y grandeza. — A mas no he aspirado.

Cuando por sostener con lealtad una opinion po-

litica, que á pesar de justa ha triunfado, se ha pasado por
el crisol de todas las amarguras de un prolongado martirio
durante una larga serie de años, y hasta poniendo
su vida entre los ilusos la providad personal como in-
dadero y funcionario publico, se ha conseguido entonces
afianzar la conquista, por medios legitimos y honorables,
de titulos incontestables á no ser sospechados de parcialidad,
y hasta para ser considerado como hombre de conciencia y de
convicciones desapasionadas; y tanto mas así, cuando yo
~~he~~ he hecho oposicion á las personas mas á las cosas, y
esta al fin ha prevalecido.
Puede ya vivir mas tranquilo el corto tiempo qd
resta hasta el colmo de la medida de la vida. Gracias
General Mitre, porque le soy á U. deudor de este modo de
existir, tan nuevo para mi que he sufrido tanto.

Si contara veinte años menos me seria agra-
dable y muy honroso opear á U. mi debil cooperacion;
pero tal cual soy, con mi edad y sin achaques, puede

V. dispones de su affmo. compatriota y amigo, seg.^o serv

9. B. S. M.

Tomás Frade

Buenos Ayres, Junio 11 de 1860.

Sr. Genl. D.^o Tomás de Frade

Sr. General

Las ocupaciones de estos dias no me han permitido contestar su carta, como lo deseaba.

Acepto cordialmente la peticion y conceptos con que me favorece, y que me dan la seguridad de que la grande obra de la union que me ha propuesto llevar a cabo, cuenta con las simpatias de la universalidad de los argentinos, que demasias se han despedarado ya y tienen ya desecha a recoger el fruto de sus sacrificios fijando definitivamente su destino en el presente, y el de sus

mejor en el porvenir.

A los que como V., Sr. General, han trabajado por
el triunfo de la independencia argentina, debe ser este un momen-
to solemne, y comprendo que su alma debe estar poseída de los
sentimientos que su cota manifiesta

Nada más tengo que decir a V., sino ope-
rarse como siempre su affmo. compatriota y A. S.

L. B. S. A. - Bartolomé Mitre

L. B. S.

Junio 13/86

Excmo. Sr. Presidente, Brigadier General
Dn. Batolome Mitre.

Buenos Ayres, Agosto 26 de 1863.

Mi estimado General.

He recibido ayer la favorecida de
U. de la misma fha., en la que me da
las gracias por ^{un} ejemplar de la "Geogra-
fia del Genl. Carrera" que sea U. le
he enviado. — Sospecho que alguno ha
tomado mi nombre, pues tal presente
no me hecho por no haberlo considerado
de ^{alg} bastante importancia para ofrecerselo.

Mucho me lisonja que persona
tan competente como U., haya leído
con interes mi debil trabajo; y me es

del mismo modo agradele enviarte seis
ejemplares, que espero tendrá U. la bondad
de aceptar como un pequeño obsequio.

Aprovecho esta oportunidad para sa-
ludar a U. muy atentamente, y suscribir-
me su seg.^a sero, y compatriota D. J. H.

Sor. D. Juan Vaguerri

Nov. 16, Mayo 16 de 1868

Muy por. mis;

Quiero ~~aver si me interesa~~ ^{¿este hecho} a U. porque me intere-
resa establecer un hecho, ~~que nada mejor que su esposa~~
de Fr. Doyle puede averiguar, a saber: —

En que época el padre canónigo D. Felipe Flor-
tando Volaino fue confesor de mi padre tra de cha-
remeria Lomelo?

En que época dejó de serlo?

¿Se acuerda ^{del D. Volaino} en ese
momento de medio, ~~cuando~~ ^{agregó} espiritual,
si fue el presbítero D. Placa ex-Cura de la abar-
ced, y cuando dejó de ~~serlo~~ ^{agregado}

Tan fin si dicho tra ha esposa ^{estaba} ^{propia}
a de la ~~curia~~ ^{al respecto} ^{al asunto en cuestión} ^{casarse}
de ser ^{casarse} ^{judicial}
mente. —

Quisiera que expresara al pie de esta carta

los datos que se usó al partirla

Espero que ~~esta~~ ^{contestar} ^{expresa} ^{los datos} ^{de las anteriores preguntas} ^{de}
al pie de esta, a la mayor brevedad posible.
Quede obedeciendo su mas pronta obediencia,
su atento sog. serv. J. B. de

17/5

Que patira los dios de nosotros.
(Oración por pasiva)

Poder del mal ejemplo

El Mariscal Du. Gaston Claude Nünér
ha sido condecorado por su soberana y Señora
la Reyna de las Españas (singulas) con
Du. Gabriel II (q. d. g.) con
el título nobiliario Marqués del Salicio
in partibus infidelium (condado a prodigali-
dad). No importa que la escuadra española
~~se retirase~~ después de un com-
bate bastante desigual de 300 cañones
contra 50, se retirase ^{prudentemente} a
Argique (Longique) y a puerto de salvamento,
porque es sabido que la reina es muy
liberal. — Ella tiene en su favor el hecho
histórico de la Gran Batalla de Auster-
litz. La derrota de Rusos, Austríacos y
Prusianos fue completa; y sin embargo,
es muy sabido que en su Peterburgo,
Viena y Berlín se entonó un solemne De-
usum en acción de gracias por el triunfo.

La parte

No olvide sobre el espíritu francés. ~~Historia de la guerra~~ Prus

Parte del alemán